



EXPTE. D- 4526 122 - 23



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

Proyecto de Declaración

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito y reconocimiento a los y las docentes y estudiantes de la Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias y de la Licenciatura en Sistemas de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) por el desarrollo de un simulador de trenes con el objetivo de que se convierta en un método de aprendizaje gratuito y sin peligro para los estudiantes y conductores.


DÉBORA SABRINA GALÁN
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñas, adolescencias y juventudes.

FUNDAMENTOS

Por el presente proyecto proponemos que esta Honorable Cámara exprese su beneplácito y reconocimiento a los y las docentes y estudiantes de la Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias y de la Licenciatura en Sistemas de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) por el desarrollo de un simulador de trenes con el objetivo de que se convierta en un método de aprendizaje gratuito y sin peligro para los estudiantes y conductores.

El desarrollo se encuentra en su segunda etapa y está coordinado por docentes de las licenciaturas en Sistemas y en Tecnologías Ferroviarias de la citada casa de estudios, que funciona en terrenos linderos a los talleres ferroviarios de Remedios de Escalada.

El simulador es inédito y se diferencia a todos los existentes hasta el momento. De acuerdo a lo expresado por el profesor de sistemas Jorge Golfieri, director del proyecto, va a permitir a alumnos y a profesionales realizar prácticas sin peligro alguno al mismo tiempo que podrá utilizarse en las clases de las diversas materias de la carrera de Tecnologías Ferroviarias.

El proyecto de referencia fue ganador de la decimoséptima edición del "Concurso Nacional de Innovaciones – INNOVAR" organizado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de la Dirección de Articulación y Contenidos Audiovisuales (DAYCA).

A través del simulador UNLa el conductor observa imágenes reales del ramal Constitución-Ezeiza de la Línea Roca. Cada imagen fue procesada a partir de una película y cada una está georreferenciada para que concuerde con la posición del tren. Una diferencia importante de este simulador con el resto es que permite varias modalidades de operación: un solo tren; un tren y otros funcionando según el horario y varios trenes conducidos cada uno por una persona e interactuando entre sí. Además, para que el sistema opere, es necesario que alguien se haga cargo de los cambios de vía y de las señales lo que permite realizar otros tipos de capacitaciones que el resto de los productos existentes no contemplan. También permite simular la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

conducción bajo diferentes factores climáticos, horarios, cantidad de pasajeros, entre otras características.

Cabe destacar, que esta segunda etapa del proyecto se inició el año pasado y además de Golfieri como director, el equipo está integrado por Rubén Chaparro como codirector; los docentes-investigadores Alejandro Taboada, Luis Millan Arteaga y Alejandro Leonetti; Daniel Acotto (personal técnico), y los estudiantes Nicolás Lozano, Leonardo Haron, Martín Abadi y Pablo López.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con la presente iniciativa.


DÉBORA SABRINA GALÁN
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.